

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANACOMERCE S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero del dos mil veinte siendo las 10h00 horas, en la oficinas de la compañía BANACOMERCE S.A., situadas en Guayaquil, Urdesa Norte Calle 5ta numero 223, se reúnen las siguientes personas: PABLO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ITURRALDE, por sus propios derechos, propietaria de 792 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO por sus propios derechos, propietario de 8 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta la Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, y actúa como Secretario el Sr. PABLO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ITURRALDE, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, Secretario el Sr. PABLO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ITURRALDE Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

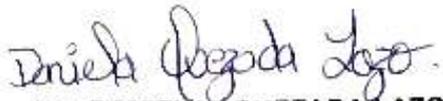
Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019, Luego de lo cual la Presidenta de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego la Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por la Presidenta de la Junta y luego de breve liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego, la Presidenta de la sesión, Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA BANACOMERCE S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, la Sr. PABLO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ITURRALDE, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 del día 27 de febrero del 2020, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión Sra. DANIELA CECILIA QUEZADA LAZO, y el suscrito Secretario Sr. PABLO JOSE GOMEZ DE LA TORRE ITURRALDE



**Sra. DANIELA QUEZADA LAZO
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 8 ACCIONES**



**Sr. PABLO GOMEZ DE LA TORRE
SECRETARIO
PROPIETARIA DE 792 ACCIONES**